

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO.

ACTA 12/2015
SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2015

ORDEN DEL DIA.

- 1º Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2º Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- 3º Lectura y Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4º Se hace entrega del Tercer Informe de Gobierno que guarda la presente administración, a cada uno de los Regidores.
- 5º Clausura de la Sesión.

Siendo las **10:05 horas** del día **11 once de Septiembre del año 2015**, en la Sala del Ayuntamiento de esta Presidencia Municipal de Ahualulco de Mercado, Jalisco, da principio la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento ante la presencia de los municipales integrantes de este H. Ayuntamiento 2012-2015, que a continuación se mencionan:

1º

C. GERARDO MAURICIO GUIZAR MACÍAS
PROFRA. MARIA ELENA GOMEZ QUINTERO
PROFRA. ROSA GARCÍA RODRÍGUEZ
C. JOSE FELIX MEDINA RAMÍREZ
PROFRA. ARACELI CECILIA AYALA MONJO
ING. GUSTAVO GONZÁLEZ VALLEJO
PROFR. OSCAR FABIAN CARRILLO ESTRADA
C. GONZALO MONJO MENDOZA
C. MARÍA FELIX SOLIS ROBLES
ING. JOSE BLADIMIR ARREOLA ALVAREZ
C. MARTHA PATRICIA GUTIÉRREZ BECERRA

PRESENTE
PRESENTE
PRESENTE
PRESENTE
PRESENTE
PRESENTE
PRESENTE
PRESENTE
PRESENTE
PRESENTE
PRESENTE

2º Dado que existe el quórum legal el C. Gerardo Mauricio Guízar Macías, como presidente de la sesión instala la misma y se declaran validos los trabajos y acuerdos que en esta sesión se emanen. Por lo que en estos momentos se pone a consideración del Pleno la aprobación del orden del día, la cual es **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

3º PRESIDENTE.- Acto seguido en relación a la lectura del acta de la sesión anterior, por lo que en votación económica se pregunta si se aprueba, y de ello resulta que es **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

4º PRESIDENTE.- Se hace entrega a cada uno de los regidores, el documento que contiene el Tercer Informe de Gobierno de la Administración Pública Municipal, atendiendo a lo establecido por el artículo 47 fracción VIII de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en el cual se detallan las actividades realizadas en las distintas dependencias del Gobierno Municipal, que se han desarrollado procurando en todo momento en beneficio de la ciudadanía en general.

Destacando las obras de pavimentación de calles que se están ejecutando en la cabecera municipal y delegaciones con recursos provenientes de Fondos Federales y Estatales y aportaciones Municipales correspondientes, tomas de agua, rehabilitación de parques en diferentes colonias, Regularización de Fraccionamientos, Perforación del Pozo Profundo de Agua Potable, equipamiento, electrificación y construcción de Tanque de Almacenamiento, así como líneas de carga y descarga, en la delegación de Santa Cruz de Bárcenas, para abastecer de Agua potable a toda la comunidad de Santa Cruz; destaca los programas de apoyos sociales; se continúa otorgando el apoyo a las madres jefas de familia, adultos mayores, apoyo a estudiantes con el transporte a su centro de estudio, apoyo con sillas de ruedas, andaderas y

aparatos auditivos a personas con capacidades diferentes, mochilas con útiles que fueron debidamente entregadas en tiempo y forma a los estudiantes de los niveles de preescolar, primaria y secundaria; se está rehabilitando la ex estación del ferrocarril para ser utilizada como museo de sitio, el tramo de 13.5 kilómetros de vías verdes, realizando un andador que ha tenido un éxito por la población; en términos generales se informa de todas las acciones realizadas en beneficio de nuestros habitantes; por lo que se hace entrega físicamente del documento en mención a cada uno de los Regidores y quedando uno en el archivo en la Secretaría General para su resguardo.

SECRETARIA GENERAL.- Se hace constar que en estos momentos se hace constar que se recibió por parte de los Regidores el documento en mención.

7º CLAUSURA

No existiendo más asuntos que tratar, y en atención al orden del día, se clausura la sesión declarando válidos todos los acuerdos que de ella emanaron, siendo las **11:35 horas** del día de la fecha citada. Luego leída y conformes con el contenido de esta acta firman en ella los que intervinieron.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO.



ING. GERARDO MAURICIO GUIZAR MACÍAS
Presidente Municipal



PROFRA. MARIA ELENA GOMEZ QUINTERO
Regidora


Rosa García Rodríguez
PROFRA. ROSA GARCÍA RODRÍGUEZ
Regidora




PROFRA. ARACELI CECILIA AYALA MONJO
Regidora



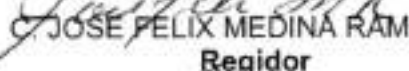
PROFRA. MARÍA FELIX SOLIS ROBLES
Regidora




MTRA. MARTHA PATRICIA GUTIÉRREZ BECERRA
Regidor



MAESTRA ERIKA VELÁZQUEZ VARGAS
Secretario General del Ayto.



C. JOSÉ FELIX MEDINA RAMÍREZ
Regidor




ING. GUSTAVO GONZÁLEZ VALLEJO
Regidor



C. GONZALO MONJO MENDOZA
Regidor



ING. JOSE BLADIMIR ARREOLA ALVAREZ
Regidor



PROFR. OSCAR FABIAN CARRILLO ESTRADA
Síndico